



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

Roma, 27 MAR. 2023

BOLIVIA

BRASILE

CILE

**CONVOCATORIA DE CONCURSO COMPARATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
COORDINADOR TÉCNICO LOCAL DEL PROYECTO REVITALIZACIÓN DE LA CADENA  
DEL CACAO DE CALIDAD EN CENTROAMÉRICA Y CARIBE  
(AID 11082)**

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

CONSIDERANDO que la IILA, Organización Internacional Italo-Latinoamericana, (en adelante IILA) es responsable de la implementación del proyecto **Revitalización de la cadena del cacao de calidad en Centroamérica y Caribe (AID 11082)**;

GUATEMALA

HAITI

CONSIDERADANDO la necesidad de dotar el Proyecto de un Coordinador Técnico Local con competencias específicas y experiencia en el sector;

HONDURAS

ITALIA

**SEÑALA QUE:**

MESSICO

1. Se convoca el procedimiento de concurso comparativo, por títulos y entrevista final, para la asignación del siguiente encargo de colaboración:

NICARAGUA

**Coordinador Técnico Local.**

PANAMA

PARAGUAY

2. Se requieren además, en atención a las actividades a desarrollar, los requisitos específicos recogidos en los Términos de Referencia establecidos por la presente convocatoria que los candidatos deberán poseer en el momento de la publicación de la presente convocatoria.

PERÙ

REPÚBLICA  
DOMINICANA

URUGUAY

3. La duración del encargo será de 9 meses (renovable) a partir de la fecha de contratación por parte de la IILA. La duración del encargo no podrá ser superior al tiempo de realización del proyecto de referencia, incluyendo las eventuales

VENEZUELA



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

prórrogas. Para dicho encargo la IILA corresponderá al Coordinador Técnico Local un **importe bruto mensual de € 2.500 (Euros dosmil quinientos/00)**.

BOLIVIA

BRASILE

4. El encargo podrá resolverse con antelación en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del candidato o de evaluación negativa de las prestaciones del candidato por parte de la IILA.

CILE

COLOMBIA

5. La presente convocatoria de concurso comparativo se publica en la página web de la IILA, [www.iila.org](http://www.iila.org).

COSTA RICA

CUBA

6. Los candidatos interesados en la selección deberán remitir las correspondientes instancias para el concurso por correo electrónico a la dirección [personale@iila.org](mailto:personale@iila.org), indicando en el asunto la referencia del concurso y adjuntando:

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

- Copia del Documento de Identidad Vigente
- Curriculum Vitae
- Carta Motivacional
- Módulo Política de Privacidad

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

Las candidaturas que no lleguen a la IILA antes de la hora y el día indicados en el Punto 7 de la presente convocatoria no se tomarán en consideración.

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

La participación en el procedimiento comparativo no dará derecho al reembolso de los correspondientes gastos.

REPUBBLICA  
DOMINICANA

URUGUAY

La IILA no será responsable del extravío de sus comunicaciones que dependan de las declaraciones inexactas o no completas por parte del candidato acerca de sus datos o por no haber el candidato enviado ninguna comunicación sobre el cambio de datos

VENEZUELA



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA	respecto a los indicados en la instancia o por haber transmitido dicha comunicación
BOLIVIA	demasiado tarde. Asimismo la IILA no será responsable de los problemas técnicos de
BRASILE	la red que hayan obstaculizado la transmisión de la instancia enviada por correo
CILE	electrónico o en cualquier caso imputables a terceros, a caso fortuito o a fuerza
COLOMBIA	mayor.
COSTA RICA	Los candidatos deberán declarar, bajo su propia responsabilidad:
CUBA	a) Apellidos, Nombres, Documento de Identidad, Lugar y Fecha de Nacimiento;
ECUADOR	b) Lugar de Residencia;
EL SALVADOR	c) Posibles Condenas Penales, incluidas las que hayan tenido en el extranjero, los
GUATEMALA	procesos penales pendientes en Italia o en el extranjero y que sobre ellos no hayan
HAITI	recaído resoluciones que se refieran a la aplicación de medidas de prevención de
HONDURAS	decisiones civiles y de medidas administrativas inscritas en el Registro Penal;
ITALIA	d) Títulos de Estudios que posean, con nombre del instituto otorgante y fecha del
MESSICO	otorgamiento;
NICARAGUA	e) Eventuales actividades de investigación o de colaboración con instituciones
PANAMA	públicas (especialmente Proyectos con la Cooperación Italiana al Desarrollo),
PARAGUAY	privadas, ONGs. Esto debe ser certificado con una carta de presentación de la
PERÙ	intitución con la que se colabora.
REPUBBLICA DOMINICANA	Los candidatos deberán indicar la Dirección, el Código Postal, el Número de Teléfono
URUGUAY	y una Dirección E-mail para que se les envíen las comunicaciones sobre el concurso
VENEZUELA	comparativo, comprometiéndose a comunicar cualquier cambio con la debida
	antelación.



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

La IILA realizará controles, también por muestreo, sobre la veracidad de dichas declaraciones y en caso de declaraciones que no correspondan a la verdad o de declaraciones engañosas el candidato será excluido de la selección.

BOLIVIA

BRASILE

CILE

En caso de asignación del encargo, el candidato deberá entregar copia de la documentación que la IILA le solicite.

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

7. Las instancias deberán ser remitidas conforme a las instrucciones arriba mencionadas, sin posibilidad de prórroga, **antes de las 20,00 horas (hora italiana) del 30 de marzo de 2023**. A efectos de la selección no se tomarán en consideración las candidaturas no completas, inexactas o que no reúnan los requisitos generales y/o los requisitos mínimos necesarios para ser admitidos.

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

8. La evaluación comparativa de los candidatos en relación al encargo a desarrollar será realizada por una Comisión de la IILA. Los currícula serán evaluados conforme a los criterios reseñados en los correspondientes Términos de Referencia.

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

9. La Comisión podrá interrumpir en cualquier momento el procedimiento comparativo por repentinos motivos de legitimidad y/u oportunidad. En cualquier caso el desarrollo del procedimiento no obligará a la asignación del encargo ni al reembolso de gastos sostenidos por los participantes.

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

10. Al final de las evaluaciones, la IILA nombrará mediante acto al candidato ganador. El Secretario General de la IILA estipulará el correspondiente contrato que regulará los términos de modalidad del encargo. Dicho contrato será vinculante para el candidato ganador y para la IILA a partir de la firma.

REPUBBLICA  
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

11. Los datos personales facilitados por los candidatos serán guardados por la



# iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA  
BOLIVIA  
BRASILE  
CILE  
COLOMBIA  
COSTA RICA  
CUBA  
ECUADOR  
EL SALVADOR  
GUATEMALA  
HAITI  
HONDURAS  
ITALIA  
MESSICO  
NICARAGUA  
PANAMA  
PARAGUAY  
PERÙ  
REPUBBLICA  
DOMINICANA  
URUGUAY  
VENEZUELA

IILA para la gestión del procedimiento de concurso comparativo. La facilitación de dichos datos es obligatoria a efectos del procedimiento del concurso comparativo, pena la exclusión de la misma.

12. La participación en el presente procedimiento de selección constituye consenso automático del candidato al mencionado tratamiento de los datos personales.

13. El Responsable del presente procedimiento es el Secretario General de la IILA Antonella Cavallari.

14. A continuación se adjuntan los términos de referencias para la figura objeto de esta selección.